

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

Gobierno Eclesiástico
del Obispado de Astorga.

Sede vacante.

Señores arciprestes, párrocos, ecónomos y demás eclesiásticos de este Obispado.

Muy Señores míos: á estas horas ya sabe toda la diócesis la terrible desgracia con que Dios por sus altos juicios se ha servido visitarnos. Cuando nuestro querido Prelado se hallaba al parecer mas lleno de robustez y de vida, cuando estaba dedicándose con incansable celo á las pastorales tareas de la Santa Visita, vino á sorprenderle la muerte; ¡muerte feliz que le encontró llenando uno de los principales deberes de su ministerio, objeto constante de su solicitud! La Iglesia de España ha perdido en él una de sus mayores glorias; y la diócesis de Astorga no olvidará jamás, así lo espero, al Pastor prudente y cariñoso, al Padre solícito de los pobres, al celosísimo y laborioso Prelado que formaba sus delicias, y en quien cifraba sus esperanzas.

Tristes presentimientos le acompañaban este año al salir á la Santa Visi-

ta: como buen Pastor ofreció á Dios el sacrificio de su vida por el bien espiritual de sus ovejas, y Dios se dignó aceptarlo. ¡Bendito sea! Bien puede asegurarse que ha muerto mártir de su celo pastoral. Su ardiente deseo de visitar cuanto antes tan vasta diócesis para conocer personalmente su clero, y para informarse por sí mismo de las necesidades de sus ovejas, y poder así, con pleno conocimiento, aplicarles el oportuno remedio, y desenvolver mejor los grandes pensamientos que habia concebido en bien de sus diocesanos, ha sido sin duda alguna la causa de su prematura muerte.

Acatemos humillados los inescrutables juicios de Dios; bendigámosle, porque en medio de nuestro acerbo dolor por la pérdida de un Prelado tan digno y tan querido, tenemos el inefable consuelo de que su muerte ha sido sobro- manera edificante; ha sido el dulce y apacible sueño de los justos; ha sido cual era de esperar de quien, fiel á su vocacion, tenía consagrada su vida á la práctica de las virtudes cristianas, al puntual y esmerado cumplimiento de los deberes de su pastoral ministe-

rio. Descanse en Paz.

Por consecuencia de esta desgracia, el Ilmo. Cabildo se ha reunido en el día veintiseis del corriente para proceder á la eleccion canónica de Vicario Capitulár, conforme á las leyes de la Iglesia. Y queriendo, sin duda alguna, honrar en mi humilde persona la memoria del Ilustre difunto, á quien tiernamente amaba, se ha dignado confiarme aquel difícil y espinoso cargo. Esta sola consideracion me ha decidido á aceptarlo, aun cuando conozco bastante cuan superior es á mis débiles fuerzas, y que hasta mi salud harto quebrantada no me permitirá desempeñarlo con el celo y laboriosidad que quisiera.

Mi única aspiracion, el objeto constante de mis desvelos será secundar los deseos del Prelado que lloramos, en la parte que me eran conocidos: procurar que sean fiel y puntualmente observadas todas sus disposiciones generales y particulares: seguir, en cuanto sea dable á mi pequeñez, las mismas reglas, el mismo sistema que él se habia propuesto, para el mejor gobierno y direccion de la diócesis.

Bien conozco que la empresa es muy superior á mis cortos alcances; pero todo lo espero de la inefable bondad del Supremo Dador de todo bien y de la poderosa proteccion de su Santísima Madre y Madre nuestra, la Inmaculada Virgen María. Mucho tambien me prometo de las oraciones y eficaz cooperacion del clero todo de la diócesis, que ya en su mayor parte me conoce. Me honro con la amistad de los señores arcepresbiteros y de muchos beneméritos párrocos, y espero que todos, y á todos suplico, que unidos en unos mismos sentimientos, me presten su apoyo para llevar á cabo los deseos que dejo manifestado.

Quiera Dios que así sea. Quiera Dios concederme el consuelo de que al presentarme á dar cuenta de mi administracion al Prelado que se digne concedernos, pueda asegurarle que durante la triste horfandad de esta Iglesia, la fé y las sanas doctrinas se han conservado puras é inalterables en toda la diócesis; que la piedad y la moral pública no han sufrido menoscabo alguno; que la disciplina eclesiástica ha permanecido en saludable y rigurosa observancia; en una palabra, que no han padecido el menor detrimento los sagrados é importantísimos intereses que el Ilmo. Cabildo se dignó confiar á mi cuidado.

Cumplo ahora con mi primer deber encargando á los párrocos, ecónomos y vicarios que en uno de los días siguientes al recibo de esta circular, celebren en sus respectivas Iglesias, con asistencia de los ordenados *in sacris* y Tonsurados, un solemne auto de ánimas por el eterno descanso del Prelado difunto, avisando con anticipacion á los fieles, y especialmente á los pobres, para que asistan á rogar á Dios por quien tantas pruebas les ha dado de su caridad y de su cariño. Tambien espero que todos los sacerdotes aplicarán á lo menos una vez el santo sacrificio de la misa con el mismo objeto.

Cumplido este primero y triste deber, réstanos otro no menos importante, cual es levantar todos, clero y fieles, nuestras manos al cielo, y pedir á Dios con incesantes y fervorosas oraciones, que se digne mirar con ojos de misericórdia á esta afligida diócesis, sacándola cuanto antes de la triste horfandad en que se encuentra, y concediéndola un Prelado, digno sucesor del que hemos perdido, y que llene cumplidamente el inmenso vacío que en ella ha dejado.

Dios guarde á VV. muchos años.
Astorga 28 de Junio de 1853.—Anto-
nio Raymundo Tettamancy.

El Sr D. Antonio Gullon, nos remite el artículo siguiente desde Madrid, donde ha sabido el fallecimiento de nuestro Excmo. é Ilmo Prelado.

«Una tristísima nueva harlo conocida ya de nuestros lectores, una desgracia inesperada caída sobre este obispado con la sorprendente rapidez de las desdichas inapelables; ha llenado de luto nuestro corazón, conmoviendo á la par el de todos los Astorganos, resonando con eco doloroso en todos los ámbitos de la diócesis.

Nuestro dignísimo Prelado, el Excelentísimo é Ilmo. Sr D. Benito Forcelledo y Tuero, acaba de bajar á la tumba.

Su celo pastoral, advertido en el penúltimo año con una grave enfermedad que interrumpió sus sagradas tareas muy cerca del país que acaba de verte espirar; su constante solicitud contrariada por obstáculos materiales, por la violencia de una temperatura siempre escesiva, no desmayó, no se entibió siquiera: y la muerte le ha encontrado sereno tras de tantas fatigas, continuando con afán incansable su misión evangelizadora, llevando la gracia del Sacramento á los apartados ángulos del obispado, donde tantos años ha que faltaba.

¡Terminó heroico y admirable! ¡Digna aunque prematura conclusion de su intachable carrera!

Seis años han transecurrido desde que S. E. I. entró como pastor en nuestra ciudad, y ni un solo instante desde entonces le hemos visto prescin-

dir del peso abrumador de su elevado cargo. Los mejores actos de caridad cristiana, la mas laudable solicitud por el culto del Señor y por la salud espiritual de sus administrados, el celo mas especial en favor de su clero forman la historia de nuestro malogrado obispo. Su existencia pastoral se apoyaba además en su santa, vasta y elevada ciencia y en una pureza de costumbres egemplar y severa.

Legítima es por lo mismo la manifestacion de nuestro acerbo dolor. Aunque apartemos la vista de las consideraciones personales que con prodigal mano nos dispensaba el que ya fué juzgado por el Dios de las alturas, aunque prescindamos de los lamentos que aun hallándonos lejos de la diócesis oímos exhalar á labios mas autorizados que los nuestros, aunque todavia desechemos la prueba de interés que con sus oraciones y con su amarga pena acaba de ofrecer la misma diócesis, hallamos sobrado motivo para la afliccion intensa que embarga nuestro ánimo en estos momentos.

Nuestro muy amado obispo era en efecto una de las eminencias mas respetables del clero español. Sus estensos conocimientos, su elocuente palabra, la privilegiada elevacion de su inteligencia, su interés afanoso y ardiente por cuanto directa ó indirectamente se enlazaba con el gobierno espiritual del obispado, habian dado á su nombre el brillo merecido y la justa significacion de virtud y de gloria. La misma Soverana le sorprendió últimamente al concederle la gran cruz de Isabel la Católica, asi como le habia complacido antes concediéndole riquísimos dones para una de nuestras imágenes.

Séanos, pues, permitido rendir á la memoria de S. E. I. (Q. S. G. H.)

público testimonio de pesar y gratitud; sea nos lícito emplear para nuestro débil homenaje de respeto y simpatía este periódico oficial, que él mismo fundara en su constante propósito de proveer en la mejor forma á las necesidades de sus administrados.

Vertida una lágrima sobre la tumba del Pastor, cuya mano hoy helada, nos saludaba bondadosamente pocos días há, espresado ya nuestro sentimiento, de que antes no hemos podido dar testimonio por la larga distancia que nos separa de la diócesis, réstanos tan solo pedir á Dios que oiga benévolo las oraciones dirigidas desde toda España á obtener el eterno descanso del que como obispo alcanzó glorioso lauro, del que con tanta fé y con tan ferviente abnegacion se consagró á servirle en la tierra.

Abranse para él las puertas de la gloria. ¡Concédale el Señor el premio de los justos! ¡Descanse en paz!»

Ya que saben nuestros lectores la triste nueva que en nuestro número anterior les dimos, creemos hacerles un obsequio, describiendo á largas pinceladas la traslacion del cadáver de nuestro Excmo. Prelado á esta ciudad.

Pocas horas antes del fallecimiento, espresó S. E. I. el deseo de descansar en su santa Iglesia, y que sus cenizas fuesen depositadas entre las de sus Ilustres antecesores, en la valla de la catedral, y á los pies de la Santísima Virgen, su patrona; queria dar en esto una prueba del amor que en vida le unia con su Iglesia.

Deseo era este que ofrecia muy grandes dificultades, pero su Secretario de Cámara, decidido á que en un todo se cumpliese la voluntad del ilustre difunto, apenas este cerró sus ojos á la luz, rogó al acreditado profesor de farmacia, establecido en la

Puebla de Tribes, D. Antonio Alvarez, procediese al embalsamamiento del cadáver, quien realizó tan delicada operacion, acompañando de los facultativos en medicina y cirugía D. Pedro Anecochea Cónsul y D. José Andión. El embalsamamiento se hizo con la brevedad y perfeccion que de esperar era de tan acreditados facultativos.

Fue en seguida colocado el cadáver en una caja forrada de terciopelo negro, festoneada de anchas franjas de galon de oro; y comprendiéndose la conveniencia de que el aire no tocase los preciosos restos para evitar su descomposicion, se puso en la parte superior de la caja un cristal, cubierto con portezuela sujeta por candado, la que abierta, dejaba ver el rostro de S. E.

El 20 por la mañana se celebró el entierro en S. Martin de Marañena, al que asistieron 49 sacerdotes y una inmensa concurrencia; todos los que en el periodo de su enfermedad se ofrecieron con sus intereses y cuanto valian en obsequio del enfermo. Entre 6 y 7 de la tarde del siguiente dia, abandonó el pueblo que le vio espirar, acompañado de su Secretario de Cámara, de D. Dionisio Martinez, catedrático del seminario conciliar y auxiliar de la Santa Visita, de los señores arcipreste de Viana D. José Ramos; D. Andrés José Fernandez, abad de Piñelro; D. Manuel Alonso, economo de S. Juan de Barrio, y Don Francisco Fernandez Vidal, coadjutor de Penapetada, quienes con el carácter de comisionados por el arciprestazgo de Tribes, y por no poderlo hacer personalmente el venerable arcipreste del partido, á la sazón enfermo, acompañaron los venerandos restos hasta la ciudad de Astorga. Salieron tambien largo trecho del camino, algunos hasta cuatro leguas, los señores Juez de 1.^a instancia y Promotor fiscal del partido de Tribes, el Señor Don Sebastian Dominguez quien acompañó hasta el último momento de su vida al ilustre Prelado, con otros muchos caballeros y cuantas personas notables encierra aquel pais.

En todas las parroquias del tránsito fué recibido el cadáver con la pompa debida,

saliendo las cruces parroquiales, estandartes e insignias de las cofradías, con toda la cera disponible. Se distinguieron especialmente los pueblos de Laroco, el Castro y Barco de Valdeorras, del obispado, y las de Lagoaza y Entoma, de la encomienda de Jerusalén, en que por la circunstancia de verificarse el tránsito bien entrada la noche, en ocasión en que todos los vecinos se hallaban en sus casas, y de haberlo sabido con algunas horas de anticipación, fué general la concurrencia.

Al lúgubre clamoreo de las campanas se unia el llanto de aquellos fieles, que recibían muerto al que días antes les había dirigido palabras de consuelo; se postraban mudos y silenciosos ante la caja mortuoria que encerraba á su pastor, y las desoladas ovejas elevaban al cielo fervorosas súplicas, rogando al Eterno por el descanso del Prelado á quien no volverían á ver. Las temblorosas voces de los celosos párrocos que entonaban las preces consagradas por la Iglesia á los difuntos, venían á imprimir un tinte mas melancólico á tan funebre cuadro.

Después de cuatro jornadas, hechas de noche, á fin de evitar que los excesivos calores del día, perjudicasen el cadáver, recientemente embalsamado, llegó á esta ciudad el viernes 26 del corriente á las 8 y 9 minutos de su mañana. ¡Estraña coincidencia! En el mismo día, celebraba el santo de su nombre uno de sus mas ilustres predecesores, el Sr. D. Guillermo Martinez, de imperecedera memoria.

Al pueblo de Combarros habían salido á recibir las respetables cenizas, una comisión del Ilmo. Cabildo Catedral, y otra del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, quienes las acompañaron hasta la misma, precedidos de la Guardia civil de caballería.

A las puertas de palacio esperaban los Señores Dean, Chantre, Maestrescuelas y Doctoral de esta Iglesia y varios señores Beneficiados y personas de distincion con hachas encendidas. La estensa plazuela y atrio del templo, se hallaban henchidos de

una numerosa multitud, de cuyos ojos se desprendían abundantes lágrimas.

El cadáver fué colocado sobre el túmulo dispuesto al efecto en la sala de Sinodos del palacio episcopal, entre blandones; encima de la caja se hallaban colocados la mitra y el báculo, el libro de los evangelios, la capa pluvial y la gran Cruz de Isabel la Católica. Una concurrencia llorosa y afligida acudió durante los tres días en que estuvo espuesto á rogar por el alma de S. E. I., y en los tres altares colocados en derredor del túmulo, se celebraron gran número de misas.

El 28 á las nueve y media de su mañana, fué trasladado á su santa Iglesia en la que se verificó el entierro con la solemnidad acostumbrada. Abrieron la procesion las cruces parroquiales, siguiendo por su respectivo orden las cofradías con sus insignias, los ordenados de menores y mayores, el clero parroquial de la ciudad y varios señores arciprestes y párrocos de los pueblos inmediatos, Seminario Conciliar, é Ilmo. Cabildo Catedral. En pos del cadáver, se veía á los señores testamentarios, á los familiares del difunto Prelado y al tribunal eclesiástico de la diócesis, cerrando la procesion un inmenso gentío.

El entierro, volvemos á decir, se celebró con toda la solemnidad acostumbrada, y concluidas las oraciones y preces, fué conducido á la sepultura abierta de antemano, y la mas inmediata al coro de la santa Iglesia. Las doce y 20 minutos eran cuando la tierra cubria para siempre los preciosos restos del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito Forcellido, Obispo que fué de esta diócesis. ¡Haya acojido el Supremo Ser su alma en la gloria, á donde habrá recibido el premio de sus virtudes!

Reunido el Ilmo. Cabildo Catedral el día 26 del corriente, procedió á la eleccion de Vicario Capitular *sede vacante*, por hallarse próximo á espirar el término canónico.

Hé aquí los nombramientos.

Gobernador y Vicario Capitular. - Lic. D. Antonio Raymundo Tettamancy, Canónigo Doctoral.

Ecónomo. - D. Antonio Fernandez, Canónigo de la misma.

Secretario de Gobierno - Lic. D. Juan José Fernandez, Beneficiado de la misma.

Fiscal interino - Lic. D. Pedro Goy, Catebrático del Seminario Conciliar.

Espedicionero de preces. - D. Francisco Javier Pineda.

Los mismos que desempeñaban iguales destinos en el último Pontificado.

El día 16 del actual falleció el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel María Gomez de las Rivas, Arzobispo de Zaragoza. Es otra pérdida muy sensible para la Iglesia Española. R. I. P.

Horrible incendio casual.

La parroquia de Castrocontrigo, ha sufrido una terrible desgracia el 19 del corriente mes. Ciento doce casas quedaron reducidas á cenizas en menos de dos horas; y sus desconsolados habitantes, la mayor parte pobres jornaleros, sin tener á donde albergarse, con sus mujeres é hijos que vieron desaparecer en tan breve tiempo el fruto de sus sudores, viven á la inclemencia y perecerán de miseria, si pronto no se les socorre. El Dr. D. Juan Bayo cura párroco de aquella villa está haciendo heroicos esfuerzos, con el celo y caridad que tanto le distinguen, en favor de sus feligresas víctimas de tan inesperado y triste suceso. Y el Sr. Vicario Capitular de esta diócesis *Sede vacante*, secundando tan laudables intenciones, no

solo ha puesto ya á disposicion del recomendable párroco los socorros de que pudo disponer, sino que además se ha servido mandar que se dé conocimiento de tal desgracia á toda la diócesis por medio del Boletín eclesiástico para que los señores curas, ecónomos y vicarios, esciten la caridad de los fieles, virtud tan accepta á Dios, á fin de proporcionar algun consuelo que haga mas llevadera la suerte afflictiva de aquellos infelices, y recogiendo las limosnas que les entreguen, den aviso de ellas al señor cura párroco de aquella villa, ó se las remitan teniendo oportunidad para que las distribuya segun su prudencia. Astorga 30 de Junio de 1858. - Lic. Juan José Fernandez, Secretario.

El 12 del mes anterior quedó vacante el curato de Villar de las Traviesas en el arciprestazgo de Boeza por renuncia de D. Miguel Garcia; está clasificado de entrada y es de presentacion: se nombró ecónomo á D. Celedonio Rodriguez.

En 26 del mismo vacó el curato de Peñalva en Rivera de Urvia por traslacion de D. José Antonio Alonso, al de Turienzo Castañero; es de entrada y de provision ordinaria: se nombró ecónomo á D. Pedro Lopez Navia, coadjutor de Magaz y Hervededo.

Conferencias

PREDICADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS, DURANTE LA ULTIMA CUA-

RESMA, POR EL P. FELIX, JESUITA.

CONFERENCIA III

*La codicia.**(Continuacion.)*

La familia, una vez constituida, se mantiene, como fué fundada, por un principio de unidad. El amor, que se estiende del corazón de los padres, para desde allí remontarse á su origen natural, para volver á descender otra vez; el amor realiza en la unidad de la familia, una cosa semejante á la que hace la sangre en la unidad del cuerpo humano, á la que hace la savia en la unidad del árbol, difundiendo sin romperse en ramas multiplicadas, ved ahí lo que conserva, lo que funda y lo que constituye la familia. ¡Unidad admirable en que las afecciones responden á las afecciones, las simpatías á las simpatías, y en que la felicidad de cada uno se multiplica por la felicidad de todos! ¡Fraternidad dulce, que el padre y la madre protegen con su autoridad, y mantienen suave y fuerte en la suavidad y la fuerza de su propio amor! ¡Oh! ¡cuan bueno, cuan dulce es para los hermanos habitar y abrazarse en el seno de esta universidad viviente! Dios mio, ¿podrá romperse algun dia esta unidad, cuyo lazo misterioso habeis escondido vos mismo en el fondo de nuestros corazones? ¿podrán huir y evitarse, esos corazones que se atra-

en unos á otros? ¿podrán aborrecerse esos corazones que se aman? ¿y quien tendrá sobre la tierra poder para anonadar, con la dicha que en sí encierra, esa fraternidad, que la paternidad anuda en su propio corazón y que Dios desde lo alto de los cielos cubre con la protección de su mirada, y con las bendiciones de su amor? ¡Ah! Señores! una sola cosa tiene poder para destruir esa unidad y esa fraternidad; la codicia. ¿Qué será lo que suscitará odios impercederos entre hermanos á quienes se podrá creer unidos en la eternidad de su amor? Una sola cosa, la division del oro. Allí donde empiezan las particiones, allí se separan los corazones. Si la particion de la materia llega á ser el rompimiento de la unidad y la separacion de los corazones ¡Ay! ¡ay! ese foco de amor de donde han salido todos esos amores, apenas está estinguído; ese corazón de padre ó ese corazón de madre, de donde han salido todos esos corazones fraternales, apenas esta helado por la muerte, y ya la codicia enciende en esos corazones, hasta entonces unidos, celos discordias, aborrecimientos. Junto á ese féretro, que encierra el foco muerto del amor paternal, van á encenderse los odios entre hermanos, tanto mas fuertes, tanto mas encarnizados, cuanto que son la perversion de un amor mas profundo y el rompimiento de una unidad mas santa. Las preocupaciones de la fortuna reemplazan en tres dias á las preocupaciones

del dolor. En vez de unirse junto á una misma tumba, para depositar en ella por medio de lágrimas unidas, el testimonio de las mismas afecciones y de los mismos dolores, se encuentran delante de una misma herencia, para dar con el espectáculo de corazones divididos, el testimonio de una misma codicia y de un mismo egoismo. Esos mismos hermanos á quienes visteis hace dos dias conmovidos por un mismo dolor, llorando al rededor del lecho fúnebre de un padre ó de una madre, son los mismos hermanos, á quienes vereis mañana frios y pálidos disputando al rededor de su testamento. Aquellos á quienes ayer veiais y oiais, haciendo resonar en medio de los funerales los quejidos del dolor, serán los mismos á quienes vereis y oireis mañana, haciendo resonar ante los tribunales los clamores del odio; gritos salvajes de la codicia delirante y del egoismo enfurecido.

Ya lo veis, Señores: la codicia no se contenta con impedir la unidad que funda á familia sobre la union de los corazones, la rompe tambien, aun despues que está fundada. La codicia es la causa de otro mal aun mucho mas desastroso, mal, que mi mision de mi asunto me autorizan y me obligan á denunciar hoy desde lo alto de esta cátedra: la codicia impide la

propagacion de la familia humana y la hiere con una esterilidad vergonzosa, que prepara á la familia, con su propia decadencia, la ruina social. ¿Me atreveré yo á decir desde aquí y en voz alta, lo que hace años guardo en mi alma con un silencio doloroso? Si: yo me atreveré á decirlo, porque oigo que Dios me dice; «hijo del hombre no tengas miedo, y anuncia á mi pueblo sus crímenes y sus prevaricaciones» ¡Oh vergüenza! ¡Oh degradacion! ¡Oh ruina de la familia! ¡Oh codicia! ¿qué no haces aceptar hoy á las familias que se creen morales y aun cristianas? ¿No eres tu, la que para secar en la familia los manantiales de la vida, inspiras este cálculo de Satanás? «La cifra de vuestra fortuna está determinada, que sea determinado tambien el número de vuestros hijos....»

(Continuará.)

ANUNCIOS.

Se suplica á los señores párrocos y profesores de las ciencias de curar, que hallándose establecido en esta ciudad por 15 ó 20 dias el célebre Oculista D. Tomás Arratta, se sirvan inculcar á los enfermos de la vista y oido, que pueden aprovecharse de sus especialísimos conocimientos para cuantas operaciones les sean necesarias, una vez que se halla completamente autorizado --El Subdelegado, Raymundo Prieto.

Dicho profesor vive en Astorga, plazuela de S. Martin, casa que fué del Sr. Dean.